

**PUBLICACIÓN**

**PROGRAMA DE MOVILIDAD ERASMUS +**

**CURSO 2015 - 2016 - FP**[**GRADO MEDIO**](http://www.educa2.madrid.org/web/educamadrid/principal/files/38118053-b56e-4c99-a9c4-9132731569dd/HojaInscripcionErasmus%2BCFGM_V1.pdf?t=1443691094233)

Durante el curso 2015-2016, el Centroparticipa en el Proyectode Movilidad Erasmus+ denominado "**LET´S IMPROVE IN EUROPE** " y ofrece a los alumnos de Formación Profesional de Grado Medio, la posibilidad de realizar prácticas profesionales en diferentes países europeos.

Pueden solicitar la beca TODOS los alumnos de segundo curso de cualquiera de los Ciclos de Grado Medio ofertados por el Centro, y las prácticas realizadas se equipararán a la realización de la FCT.

También podrán solicitar la beca los recién titulados del curso académico 2014/2015.

Otros datos de interés:

* **Duración de la estancia**: 92 días
* **Nº Plazas**: 42 movilidades para todo el consorcio, formado por 4 centros.
* **Países de destino prioritarios**: Italia, Reino Unido y República Checa.
* **Otros posibles países de destino**: Alemania, Croacia e Irlanda.
* **Financiación**: el importe de la beca cubre la totalidad de los gastos de viaje, alojamiento y manutención durante la estancia.
* **Formación lingüística**: los alumnos seleccionados deberán acceder a un curso *on-line* de preparación del idioma correspondiente al país de destino seleccionado.
* **Cómo acceder a la beca**: Descarga el “Formulario de Inscripción” desde la Web del Centro. Entrega dicho documento, debidamente cumplimentado y firmado, a la Jefatura de Estudios.

**BASES DE LA CONVOCATORIA**

En las bases de la Convocatoria que puedes descargar desde la Web del Centro,encontrarás información detallada sobre el proceso de selección, así como sobre las características de la beca.

**PLAZOS DE INSCRIPCIÓN**

**1º Plazo:** 20/11/2015

**2º Plazo:** En el caso que no se cubrieran en la primera inscripción todas las movilidades y quedaran plazas vacantes se abrirá otro plazo de inscripción.

*El presente proyecto ha sido financiado con el apoyo de la Comisión Europea. Esta publicación (comunicación) es responsabilidad exclusiva de su autor. La Comisión no es responsable del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.*